



BILBAO RÍA 2000, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS
ANUALES

BILBAO RÍA 2000, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019 junto al Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

- Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

BILBAO RÍA 2000, S.A.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de **Bilbao Ría 2000, S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Bilbao Ría 2000, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Financiación de la actividad.

Como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta la actividad principal de la Sociedad consiste en la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas a través de Planes de Actuación. La Sociedad actúa bajo encomiendas de gestión de los Ayuntamientos de los Planes de Actuación en vigor. El fondo económico de la operativa de la Sociedad, basada en la gestión de circulante con riesgo nulo para cada Plan de Actuación, implica la realización de su actividad bajo la premisa de resultado final cero, ajustando los gastos a los ingresos percibidos. Los proyectos, individualmente, tienen asignados unos gastos e ingresos que en general no están equilibrados. Estos desequilibrios, tanto negativos como positivos, son compensados con los resultados de otros proyectos-hitos incluidos en el mismo Plan o con aportaciones de accionistas, de forma que cada Plan de Actuación tenga al final de su actividad resultado cero. Los excedentes obtenidos en un hito o proyecto individual son utilizados en otros hitos o proyectos que no tengan ingresos asociados o que éstos sean insuficientes para cubrir los costes de ejecución. En general, sólo se inicia la construcción de un hito cuando éste tiene la financiación asegurada, bien por los ingresos que vaya a generar el propio hito, bien por excedentes provenientes de otro proyecto o bien, por aportaciones directas de los accionistas.

Es por ello que la actividad de la Sociedad y su financiación dependen por un lado de la corrección de los presupuestos de las diferentes actuaciones en desarrollo o a desarrollar en el corto plazo, que incluyen valoraciones de suelo urbanizable en un entorno económico cambiante, y de la constatación del apoyo financiero de los accionistas, normalmente a través de préstamos participativos aprobados anualmente para cubrir los déficits esperados.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

Hemos obtenido valoraciones externas de experto independiente acerca del valor de las parcelas urbanizables resultantes de los proyectos a realizar en el futuro, y que conforman los ingresos futuros esperados en base a los cuales la Sociedad confecciona sus presupuestos para la realización de los diferentes hitos de los Planes de Actuación.

Hemos verificado la aprobación de los presupuestos de la Sociedad por parte del Consejo de Administración, así como que los mismos incluyen las necesidades financieras de la Sociedad en el corto plazo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Alfonso Berganza Hernández (ROAC 9.501)

8 de junio 2020



BDO AUDITORES, S.L.P.

2020 Núm. 03/20/00914
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

A handwritten signature in black ink, located in the upper right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly 'C. López'.

BILBAO RÍA 2000, S.A.

Cuentas Anuales e

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2019

BILBAO Ría 2000, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmovilizado intangible	4	<u>25.636</u>	<u>28.782</u>
Aplicaciones informáticas			
Inmovilizado material	5	<u>14.646</u>	<u>14.180</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		2.560	2.380
Equipos para procesos de información		12.086	11.800
Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	<u>13.350</u>	<u>13.350</u>
Otros activos financieros		<u>13.350</u>	<u>13.350</u>
Total activos no corrientes		53.632	56.312
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 8	<u>180.636.491</u>	<u>222.917.898</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		420.459	840.919
Clientes obra ejecutada pendiente de facturar	8	179.870.952	221.757.049
Clientes, empresas del grupo y asociadas	16	312.221	312.221
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	32.859	7.709
Periodificaciones a corto plazo		<u>3.458</u>	<u>13.458</u>
		<u>3.458</u>	<u>13.458</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	<u>6.144.666</u>	<u>4.599.499</u>
Tesorería		<u>6.144.666</u>	<u>4.599.499</u>
Total activos corrientes		<u>186.784.615</u>	<u>227.530.855</u>
Total activo		<u>186.838.247</u>	<u>227.587.167</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos propios	10	<u>1.470.536</u>	<u>1.470.536</u>
Capital			
Capital escriturado		2.003.767	2.003.767
Reservas			
Otras reservas	7	7	7
Resultados de ejercicios anteriores			
Resultados negativos de ejercicios anteriores		<u>(533.238)</u>	<u>(533.238)</u>
Total patrimonio neto		1.470.536	1.470.536
Deudas a largo plazo	13	-	<u>39.432.244</u>
Deudas con entidades de crédito		-	39.432.244
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	13	<u>39.000.000</u>	<u>39.000.000</u>
Total pasivos no corrientes		39.000.000	78.432.244
Deudas a corto plazo	13	<u>20.128</u>	<u>41.816</u>
Deudas con entidades de crédito		-	21.688
Otros pasivos financieros		20.128	20.128
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	<u>146.347.583</u>	<u>147.642.571</u>
Proveedores		399.138	728.826
Proveedores con empresas del grupo y asociadas		-	86
Acreeedores obra facturada no ejecutada	8	145.911.044	146.764.530
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	<u>37.401</u>	<u>149.129</u>
Total pasivos corrientes		<u>146.367.711</u>	<u>147.684.387</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>186.838.247</u>	<u>227.587.167</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

BILBAO Ría 2000, S.A.
 Cuentas de Pérdidas y Ganancias
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresadas en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Importe neto de la cifra de negocios	8	<u>1.623.614</u>	<u>1.810.971</u>
Gastos de personal		<u>(758.533)</u>	<u>(737.182)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		(588.108)	(580.937)
Cargas sociales	17	(170.425)	(156.245)
Otros gastos de explotación		<u>(230.714)</u>	<u>(205.090)</u>
Servicios exteriores		(223.800)	(199.225)
Tributos		(6.914)	(5.865)
Amortización del inmovilizado	4 y 5	(17.938)	(11.843)
Resultado de explotación		<u>616.429</u>	<u>856.856</u>
Ingresos financieros			
Otros ingresos	12	2.799	153.918
Gastos financieros			
Por deudas con terceros	12	<u>(619.228)</u>	<u>(1.010.774)</u>
Resultado financiero	8 y 12	<u>(616.429)</u>	<u>(856.856)</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		<u>-----</u>	<u>-----</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a
los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a
los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>Capital suscrito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>2.003.767</u>	<u>7</u>	<u>(533.238)</u>	<u>1.470.536</u>
Ingresos y gastos reconocidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>2.003.767</u>	<u>7</u>	<u>(533.238)</u>	<u>1.470.536</u>
Ingresos y gastos reconocidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>2.003.767</u>	<u>7</u>	<u>(533.238)</u>	<u>1.470.536</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente
a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio	-	-
Ajustes del resultado	<u>634.367</u>	<u>868.699</u>
Amortización del inmovilizado	17.938	11.843
Ingresos financieros	(2.799)	(153.918)
Gastos financieros	619.228	1.010.774
Cambios en el capital circulante	<u>40.996.419</u>	<u>15.665.900</u>
Deudores y cuentas a cobrar	42.281.407	12.863.505
Otros activos corrientes	10.000	1
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.294.988)	2.802.394
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(638.117)</u>	<u>(866.986)</u>
Pagos de intereses	(640.916)	(1.020.904)
Cobros de intereses	2.799	153.918
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>40.992.669</u>	<u>15.667.613</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(5.817)	(18.752)
Inmovilizado material	(9.441)	(6.384)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(15.258)</u>	<u>(25.136)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Emisión		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	4.000.000
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	<u>(39.432.244)</u>	<u>(18.417.751)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(39.432.244)</u>	<u>(14.417.751)</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo o equivalentes	<u>1.545.167</u>	<u>1.224.726</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	<u>4.599.499</u>	<u>3.374.773</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	<u>6.144.666</u>	<u>4.599.499</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

BILBAO Ría 2000, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 19 de noviembre de 1992 por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Bilbao.

Su objeto social consiste en:

- a) La realización de estudios en relación con la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas y de transportes en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano.
- b) La creación de instrumentos de gestión para el desarrollo de actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.
- c) La participación directa e indirecta de actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.

La actividad principal de la Sociedad consiste en la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas a través de Planes de Actuación.

La duración de estos Planes de Actuación es indefinida. La Sociedad determina hitos dentro de cada Plan, estableciéndose proyectos individuales que son cerrados y entregados al cliente. Los clientes de la Sociedad son, en términos generales, entes públicos, principalmente los Ayuntamientos y compradores de parcelas de suelo. No se realizan traspasos entre Planes de Actuación por lo que los recursos obtenidos por un Plan de Actuación únicamente se utilizan para proyectos de dicho Plan.

La Sociedad actúa bajo encomiendas de gestión de los Ayuntamientos de los Planes de Actuación en vigor. El fondo económico de la operativa de la Sociedad, basada en la gestión de circulante con riesgo nulo para cada Plan de Actuación, implica la realización de su actividad bajo la premisa de resultado final cero, ajustando los gastos a los ingresos percibidos. Los proyectos, individualmente, tienen asignados unos gastos e ingresos que en general no están equilibrados. Estos desequilibrios, tanto negativos como positivos, son compensados con los resultados de otros proyectos-hitos incluidos en el mismo Plan o con aportaciones de accionistas, de forma que cada Plan de Actuación tenga al final de su actividad resultado cero.

Los excedentes obtenidos en un hito o proyecto individual son utilizados en otros hitos o proyectos que no tengan ingresos asociados o que éstos sean insuficientes para cubrir los costes de ejecución. En general, sólo se inicia la construcción de un hito cuando éste tiene la financiación asegurada, bien por los ingresos que vaya a generar el propio hito, bien por excedentes provenientes de otro proyecto, o bien, por aportaciones directas de los socios.

Los presupuestos económicos fueron aprobados inicialmente por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 18 de diciembre de 1996, son revisados anualmente y han sido actualizados en su Consejo convocado con fecha 29 de mayo de 2020.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de BILBAO Ría 2000, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas por el Consejo de Administración convocado con fecha 29 de mayo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2019.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia, estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarlos.
- El cálculo de provisiones está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. Dichas estimaciones son susceptibles de modificación en función de la nueva información disponible.
- La corrección valorativa por insolvencias implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores.
- El cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores han preparado estas cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento en el entendimiento de que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero y empresarial de sus Accionistas (véase nota 13), necesario para garantizar la continuidad futura de sus operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones en el curso ordinario de los negocios.

(3) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que corresponden únicamente a aplicaciones informáticas, figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas calculadas linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(b) Inmovilizado material

(b.1) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(b.2) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación del método lineal durante los siguientes años de vida útil estimada:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6 – 10
Equipos para procesos de información	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(b.3) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el siguiente apartado.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

(e.1) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen según el tipo de activo en la fecha de contratación o liquidación. No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias o que no se consuman dentro del marco temporal establecidos por la regulación, se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el período que media entre la fecha de contratación y liquidación.

(e.2) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(e.3) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e.4) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar son aquéllos que se clasifican como mantenidos para negociar desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo.
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

(e.5) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(e.6) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(e.7) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(e.8) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

(e.9) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(e.10) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan como ingresos recibidos a los correspondientes hitos o proyectos individualizados.

(h) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto corriente sobre beneficios, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (f) Subvenciones, donaciones y legados.

(j) Reconocimiento del resultado económico de los hitos o proyectos individualizados

La Sociedad imputa a cada hito o proyecto individualizado dentro de cada Plan de Actuación todos los costes directos e indirectos incurridos deduciendo los ingresos recibidos, tanto por facturaciones como por subvenciones. Los costes indirectos imputados corresponden a los costes de personal administrativo, gastos generales y gastos financieros, estando basada su capitalización en la existencia de un acuerdo de recuperación de costes a través del establecimiento de presupuestos equilibrados para cada Plan de Actuación.

En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. Los Planes de actuación urbanística, requieren de un periodo de tiempo superior a un año para ejecutar las obras y obtener un activo apto para ser vendido o poner en uso por otras empresas, por consiguiente, los gastos financieros asociados a la financiación específica son objeto de capitalización.

La diferencia entre los costes incurridos en la ejecución de los distintos hitos y de los ingresos correspondientes se registra en el balance bajo el capítulo de deudores "Clientes obra ejecutada pendiente de facturar" en el caso de que los costes incurridos sean superiores a los ingresos que los financian o bajo el capítulo de acreedores a corto plazo "Acreedores obra facturada no ejecutada" cuando los costes incurridos son inferiores a los ingresos asociados.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquéllos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad, normalmente superior al año y relacionado con la duración de los proyectos, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar, normalmente, dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(l) Medioambiente

Los gastos incurridos como consecuencia de la realización de actividades medioambientales se imputan a cada hito o proyecto individualizado dentro de cada Plan de Actuación.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

Los pasivos de naturaleza medioambiental que a la fecha de cierre son probables o ciertos, pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán, se registran, en su caso, con abono al epígrafe de provisiones para riesgos y gastos.

(m) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros				
	31.12.17	Altas	31.12.18	Altas	31.12.19
Aplicaciones informáticas					
Coste	606.781	18.752	625.533	5.817	631.350
Amortización acumulada	<u>(592.667)</u>	<u>(4.084)</u>	<u>(596.751)</u>	<u>(8.963)</u>	<u>(605.714)</u>
	<u>14.114</u>	<u>14.668</u>	<u>28.782</u>	<u>(3.146)</u>	<u>25.636</u>

El coste de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2019 y que todavía están en uso asciende a 590.975 euros (590.975 euros al 31 de diciembre de 2018).

(5) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros						
	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Coste							
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	909.569	1.890	-	911.459	622	-	912.081
Equipos para procesos de información	<u>60.903</u>	<u>4.494</u>	<u>5.325</u>	<u>60.072</u>	<u>8.819</u>	<u>5.401</u>	<u>63.490</u>
	<u>970.472</u>	<u>6.384</u>	<u>5.325</u>	<u>971.531</u>	<u>9.441</u>	<u>5.401</u>	<u>975.571</u>
Amortización acumulada							
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(907.870)	(1.209)	-	(909.079)	(442)	-	(909.521)
Equipos para procesos de información	<u>(47.047)</u>	<u>(6.550)</u>	<u>5.325</u>	<u>(48.272)</u>	<u>(8.533)</u>	<u>5.401</u>	<u>(51.404)</u>
	<u>(954.917)</u>	<u>(7.759)</u>	<u>5.325</u>	<u>(957.351)</u>	<u>(8.975)</u>	<u>5.401</u>	<u>(960.925)</u>
	<u>15.555</u>	<u>(1.375)</u>	<u>-</u>	<u>14.180</u>	<u>466</u>	<u>-</u>	<u>14.646</u>

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 corresponde a mobiliario y otras instalaciones por un valor bruto contable de 908 miles de euros (908 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y a equipos para procesos de información por importe de 27 miles de euros (33 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

(b) Seguros

La Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por la correspondiente póliza de seguro.

Amor.

(6) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene las oficinas en régimen de arrendamiento operativo, se trata de un contrato renovable, rescindible con un periodo de preaviso y sin opción de compra.

El importe de las cuotas del arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Oficinas en calle José M ^a Olabarri (Bilbao)	<u>79.959</u>	<u>79.959</u>
	<u>79.959</u>	<u>79.959</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Hasta un año	79.959	79.959
Entre uno y cinco años	<u>399.795</u>	<u>399.795</u>
	<u>479.754</u>	<u>479.754</u>

Con fecha 25 de noviembre de 2010 se firmó un acuerdo de renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas sitas en la calle José M^a Olabarri en Bilbao, por un período de ocho años, es decir, desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2018. Con fecha 1 de noviembre de 2015, tras el cambio de propietario, Cruz Roja Española pasa a ser el nuevo arrendador, subrogándose en el contrato de alquiler en las mismas condiciones existentes. Con fecha 1 de septiembre de 2016, se firmó una adenda al contrato, acordando una reducción de la superficie arrendada y de las cuotas de arrendamiento desde dicha fecha. Con fecha 20 de febrero de 2018, se firmó una segunda adenda acordando prorrogar la vigencia del contrato suscrito entre las partes por un período de siete (7) años, es decir, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2025 como máximo.

(7) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	A coste amortizado o coste			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	13.350	-	13.350	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	<u>180.603.632</u>	-	<u>222.910.189</u>
Total activos financieros	<u>13.350</u>	<u>180.603.632</u>	<u>13.350</u>	<u>222.910.189</u>

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance a coste amortizado, no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

No han existido importe de ingresos por categorías de activos financieros ni en el año 2019 ni en el año 2018.

(8) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones Financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	<u>13.350</u>	-	<u>13.350</u>	-
Total activos financieros	<u>13.350</u>	-	<u>13.350</u>	-

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
<i>Cuentas cobrar Vinculadas</i>		
Clientes grupo (nota 16)	312.221	312.221
<i>Cuentas cobrar No vinculadas</i>		
Clientes	532.819	953.279
Clientes obra ejecutada pendiente de facturar	179.870.952	221.757.049
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 15)	<u>32.859</u>	<u>7.709</u>
	180.748.851	223.030.258
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(112.360)</u>	<u>(112.360)</u>
	<u>180.636.491</u>	<u>222.917.898</u>

El epígrafe Clientes grupo al 31 de diciembre de 2019 incluye el saldo pendiente por parte del Ayuntamiento de Barakaldo por importe de 312.221 euros (incluido al 31 de diciembre de 2018), por la entrega de las obras de acondicionamiento del local para SPA Urbano en el Polideportivo Lasasarre al mencionado Ayuntamiento, realizadas con fecha 1 de octubre de 2009, derivadas del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Barakaldo y BILBAO RÍA 2000 de fecha 8 de junio de 2000.

El epígrafe clientes al 31 de diciembre de 2019 de importe 532 miles de euros (953 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) se corresponde con los siguientes conceptos:

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- El importe de 112 miles de euros a cobrar a P.V. Nueva Promotora 2005, S.L. derivado del Convenio de Colaboración entre Torre Iberdrola, A.I.E., P.V. Nueva Promotora 2005, S.L., Ayuntamiento de Bilbao y BILBAO Ría 2000, S.A. para posibilitar las obras de acondicionamiento de los bajos del Puente de Deusto (112 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Con fecha 25 de mayo de 2016, el Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Bilbao dictó orden general de ejecución a favor de BILBAO Ría 2000 contra el Grupo Promotora Vizcaína. A 31 de diciembre de 2019 no se ha recuperado importe alguno, manteniéndose la corrección valorativa por deterioro por importe de 112 miles de euros (112 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

- El importe de 420 miles de euros corresponde con la deuda que mantiene el Ayuntamiento de Basauri con BILBAO Ría 2000, tras la firma con fecha 10 de diciembre de 2018 del acuerdo de resolución del Convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Basauri, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y BILBAO Ría 2000, el 21 de diciembre de 2007 para la regeneración urbana de Pozokoetxe, San Fausto y Bidebieta y puesta en marcha de una estación de mercancías en Lapatza en el municipio de Basauri (saldo 841 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El detalle al 31 de diciembre de 2019 de los proyectos encargados para su realización a la Sociedad y su movimiento durante 2019 se detalla a continuación, contemplando tanto los costes e ingresos directos de los proyectos como la imputación de gastos generales y financieros a cada uno de ellos:

	Euros						31.12.19	
	01.01.19	Costes 2019	Gastos generales imputados	Gastos (Ingresos)		Ingresos 2019	Deudor	Acreedor
				financieros imputados				
Plan de Actuación Bilbao								
Abandoibarra	(141.014.613)	-	-	-	-	-	-	(141.014.613)
Alhóndiga	(33.342)	-	-	-	-	-	-	(33.342)
Ametzola	20.904.403	290.403	80.676	-	-	21.275.482	-	-
Basurto-Olabeaga	129.496.949	2.664.984	740.885	616.429	46.279.474	87.239.773	-	-
Bilbao La Vieja	17.983.717	-	-	-	-	17.983.717	-	-
Estudios y Análisis	309.458	-	-	-	-	309.458	-	-
Infraestructuras Ferroviarias	24.826.977	-	-	-	-	24.826.977	-	-
Mercado de la Ribera	42.249	-	-	-	-	42.249	-	-
Señalética	723.154	-	-	-	-	723.154	-	-
Variante Sur	<u>27.470.142</u>	-	-	-	-	<u>27.470.142</u>	-	-
	80.709.094	2.955.387	821.561	616.429	46.279.474	179.870.952	-	(141.047.955)
Plan de Actuación Barakaldo	<u>(5.716.575)</u>	<u>667.862</u>	<u>185.624</u>	-	-	-	-	<u>(4.863.089)</u>
	<u>74.992.519</u>	<u>3.623.249</u>	<u>1.007.185</u>	<u>616.429</u>	<u>46.279.474</u>	<u>179.870.952</u>	-	<u>(145.911.044)</u>
			(1)	(1)				(nota 14)

(1) *Importe neto de la cifra de negocios = 1.623.614*

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle al 31 de diciembre de 2018 de los proyectos encargados para su realización a la Sociedad y su movimiento durante 2018 se detalla a continuación, contemplando tanto los costes e ingresos directos de los proyectos como la imputación de gastos generales y financieros a cada uno de ellos:

	Euros						
	01.01.18	Costes 2018	Gastos generales imputados	Gastos (ingresos) financieros imputados	Ingresos 2018	31.12.18	
						Deudor	Acreedor
Plan de Actuación Bilbao							
Abandoibarra	(141.015.586)	593	380	-	-	-	(141.014.613)
Alhóndiga	(33.342)	-	-	-	-	-	(33.342)
Ametzola	20.900.274	2.602	1.527	-	-	20.904.403	-
Basurto-Olabeaga	132.925.603	1.117.442	639.067	832.588	6.017.751	129.496.949	-
Bilbao La Vieja	17.983.717	-	-	-	-	17.983.717	-
Estudios y Análisis	309.458	-	-	-	-	309.458	-
Infraestructuras Ferroviarias	24.826.977	-	-	-	-	24.826.977	-
Mercado de la Ribera	42.249	-	-	-	-	42.249	-
Señalética	723.154	-	-	-	-	723.154	-
Variante Sur	<u>27.470.142</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27.470.142</u>	<u>-</u>
	84.132.646	1.120.637	640.974	832.588	6.017.751	221.757.049	(141.047.955)
Plan de Actuación Barakaldo	<u>5.822.366</u>	<u>547.384</u>	<u>313.141</u>	<u>534</u>	<u>12.400.000</u>	<u>-</u>	<u>(5.716.575)</u>
Plan de Actuación Basauri	<u>4.435.251</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.734</u>	<u>4.458.985</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>94.390.263</u>	<u>1.668.021</u>	<u>954.115</u>	<u>856.856</u>	<u>22.876.736</u>	<u>221.757.049</u>	<u>(146.764.530)</u>
			(2)	(2)			(nota 14)

(2) Importe neto de la cifra de negocios =1.810.971

El valor de las parcelas propiedad de BILBAO Ría 2000 en los ámbitos de actuación de Bilbao y Barakaldo a 31 de diciembre de 2019, según tasaciones de experto independiente, asciende a 57.632 miles de euros (99.883 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de ingresos registrados en el ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Venta de la parcela P08 Garellano	44.287.249	-
Opción de compra sobre parcela P08 Garellano	-	6.017.751
Soterramiento línea ferroviaria Adif Tramo 2	1.992.225	-
Venta de la parcela RES AL 7 en el ámbito de Barakaldo	-	12.400.000
Acuerdo resolución convenio colaboración suscrito entre Ayuntamiento de Basauri, ADIF y BILBAO Ría 2000	-	4.458.985
	-	-
	<u>46.279.474</u>	<u>22.876.736</u>

De acuerdo con la adjudicación de la enajenación de la parcela P08 en Garellano (Bilbao) tras la firma del contrato de opción de compra de dicha parcela en el año 2018 por importe de 6.017.751 euros, la escrituración y entrega de la parcela al adjudicatario se ha realizado en el ejercicio 2019.

Las entregas gratuitas realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2019 se resumen a continuación:

Institución	Fecha de entrega	Comentario
Ayuntamiento de Bilbao	20/06/2019	Trabajos de plantación de árboles asociados a la urbanización del PAU de Garellano en Bilbao.
Ayuntamiento de Bilbao	26/06/2019	Infraestructura urbanística integrada en la actuación de Soterramiento de la línea de ADIF ancho métrico Basurto-Ariz. Tramo 2: Recalde-Irala en Bilbao.

Las entregas gratuitas realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2018 se resumen a continuación:

Institución	Fecha de entrega	Comentario
Ayuntamiento de Barakaldo	06/02/2018	Obras de instalación de buzones y válvulas de aire de la red de RSU en la urbanización de la calle El Carmen (Fase 1) en Barakaldo.
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	22/05/2018	Cesión de instalaciones de línea eléctrica sitas en la calle El Carmen en Barakaldo.
Ayuntamiento de Barakaldo	20/06/2018	Obras de urbanización de la calle El Carmen (Fase 1) en Barakaldo.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Caja y Bancos	<u>6.144.666</u>	<u>4.599.499</u>
	<u>6.144.666</u>	<u>4.599.499</u>

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está representado por 3.334 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades que participan directamente en el capital social de la Sociedad son las siguientes:

	Nº de acciones	Euros	% de participación
Comunidad Autónoma de Euskadi	500	300.505	15%
Diputación Foral de Bizkaia	500	300.505	15%
Ayuntamiento de Bilbao	500	300.505	15%
SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo	834	501.242	25%
Autoridad Portuaria de Bilbao	333	200.136	10%
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	500	300.505	15%
Ayuntamiento de Barakaldo	<u>167</u>	<u>100.369</u>	<u>5%</u>
	<u>3.334</u>	<u>2.003.767</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas

Las reservas corresponden íntegramente a diferencias por ajuste del capital a euros de acuerdo con el contenido de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro. Esta reserva es indisponible.

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no queda pendiente de recibir subvención alguna.

(12) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros	
	A coste amortizado o coste	
	2019	2018
<i>No Corriente</i>		
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	-	39.432.244
Deudas con empresas del grupo	<u>39.000.000</u>	<u>39.000.000</u>
	39.000.000	78.432.244
	Euros	
	A coste amortizado o coste	
	2019	2018
<i>Corriente</i>		
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	-	21.688
Otros pasivos financieros	20.128	20.128
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	399.138	728.826
Proveedores con empresas del grupo y asociadas	-	86
Otras cuentas a pagar	<u>145.911.044</u>	<u>146.764.530</u>
	146.330.310	147.535.258
Total pasivos financieros	<u>185.330.310</u>	<u>225.967.502</u>

El valor en libros de los pasivos financieros registrados en el balance a coste amortizado, no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Ingresos financieros		
Otros ingresos	2.799	153.918
Gastos financieros aplicando el método del coste		
Amortizado de Débitos y partidas a pagar	<u>(619.228)</u>	<u>(1.010.774)</u>
	<u>(616.429)</u>	<u>(856.856)</u>

(13) Deudas a Largo y Corto Plazo

El detalle de las deudas al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Comunidad Autónoma de Euskadi	5.848.830	5.848.830
Diputación Foral de Bizkaia	5.848.830	5.848.830
Ayuntamiento de Bilbao	5.848.830	5.848.830
SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo	9.755.850	9.755.850
Autoridad Portuaria de Bilbao	3.895.320	3.895.320
Administrador de Infraestructuras (ADIF)	5.848.830	5.848.830
Ayuntamiento de Barakaldo	<u>1.953.510</u>	<u>1.953.510</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	39.000.000	39.000.000
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	-	39.432.244
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	-	21.688
Fianzas y depósitos recibidos	<u>20.128</u>	<u>20.128</u>
	20.128	39.474.060
	<u>39.020.128</u>	<u>78.474.060</u>

Con fecha 20 de junio de 2018 se formalizó un quinto préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 4 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2018, con vencimiento 31 de diciembre de 2025, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2018. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 22 de junio de 2017 se formalizó un cuarto préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 6 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2017, con vencimiento 31 de diciembre de 2025, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2017. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato.

Con fecha 28 de marzo de 2016 se formalizó un tercer préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 10 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2016, con vencimiento 31 de diciembre de 2017, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2016. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato. Con fecha 23 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 acordó la modificación de la fecha de vencimiento pasando a ser 31 de diciembre de 2025, siendo firmada con fecha 22 de junio de 2017.

Con fecha 23 de febrero de 2015 se formalizó un segundo préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 9 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2015, con vencimiento 31 de diciembre de 2017, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2015. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato. Con fecha 23 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 acordó la modificación de la fecha de vencimiento pasando a ser 31 de diciembre de 2025, siendo firmada con fecha 22 de junio de 2017.

Con fecha 14 de julio de 2014 se formalizó un primer préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 10 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2014, con vencimiento 31 de diciembre de 2017, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2014. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato. Con fecha 23 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 acordó la modificación de la fecha de vencimiento pasando a ser 31 de diciembre de 2025, siendo firmada con fecha 22 de junio de 2017.

Con fecha 24 de junio de 2009 se firmó con seis entidades financieras un préstamo sindicado con un límite de 180.000 miles de euros, destinado a financiar la total actividad de la Sociedad con una duración de seis años, siendo su período de disposición hasta el 20 de diciembre del 2012 y su período de amortización hasta el 20 de diciembre de 2015, con un tipo de interés variable referenciado al Euribor a tres meses. Con fecha 10 de mayo de 2016 se firmó la novación de dicho préstamo por importe de 95.701.340 euros, por un plazo de 10 años, incluidos dos de carencia, con un tipo de interés variable referenciado al Euribor a tres meses y con el compromiso de garantía hipotecaria sobre parcelas de suelo propiedad de BILBAO Ría 2000 y la ratificación de las comfort letters emitidas por los accionistas de la Sociedad en el préstamo inicial. Al 31 de diciembre de 2019, este préstamo está totalmente amortizado, habiendo sido cancelado a todos los efectos (a 31 de diciembre de 2018, el importe dispuesto ascendía a 39.432.244 euros).

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En el balance al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha clasificado como pasivos corrientes todos los créditos bancarios asociados a proyectos que espera realizar o vender en el transcurso del ciclo normal de la explotación.

AL 31 de diciembre de 2018, la clasificación de las deudas con entidades de crédito era como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>
2019	21.688
2020	-
2021	-
2022	3.544.240
2023	11.962.667
2024	11.962.667
2025	<u>11.962.670</u>
	<u>39.453.932</u>

(14) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas a pagar No vinculadas</i>		
Acreedores obra facturada no ejecutada (nota 8)	145.911.044	146.764.530
Deudas por compras o prestaciones de servicios	399.138	728.826
Proveedores con empresas del grupo y asociadas	-	86
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	<u>37.401</u>	<u>149.129</u>
	146.347.583	147.642.571
Total Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Pagar	<u>146.347.583</u>	<u>147.642.571</u>

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La información sobre el periodo medio de pago a Proveedores conforme a lo recogido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, es la siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	78,13	48,05
Ratio de operaciones pagadas	80,07	47,63
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,37	76,60
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.229.289,44	2.647.281,26
Total pagos pendientes	130.396,48	39.218,46

(15) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Activos (nota 15)		
Hacienda Pública Deudor por IVA	<u>32.859</u>	<u>7.709</u>
	<u>32.859</u>	<u>7.709</u>
Pasivos (nota 15)		
Organismos de la Seguridad Social	14.050	13.051
Hacienda Pública acreedora por IRPF	23.351	22.689
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	<u>113.389</u>
	<u>37.401</u>	<u>149.129</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios. La Dirección de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Memoria de Cuentas Anuales

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo a una consulta vinculante realizada a la Diputación Foral de Bizkaia de fecha 2 de julio de 1997, es de aplicación a la Sociedad una bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sociedades.

Debido a que el resultado del ejercicio declarado por la Sociedad es cero euros, no se ha devengado gasto por Impuesto sobre Sociedades, ni cuentas con Hacienda Pública por este concepto.

Impuesto sobre el valor añadido

Con fecha 23 de febrero de 2009, la Sociedad se inscribió en el Registro de devolución mensual del Impuesto de Valor Añadido (IVA) ante el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia. Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han cobrado de forma periódica los importes netos a favor resultantes en las declaraciones mensuales realizadas.

(16) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos al 31 de diciembre con empresas del Grupo y asociadas se muestra a continuación:

	Euros			
	2019		2018	
	Deudor (nota 8)	Acreedor (notas 13-14)	Deudor (nota 8)	Acreedor (notas 13-14)
SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo	-	9.755.850	-	9.755.850
Comunidad Autónoma de Euskadi	-	5.848.830	-	5.848.830
Ayuntamiento de Bilbao	-	5.848.830	-	5.848.830
Diputación Foral de Bizkaia	-	5.848.830	-	5.848.830
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	-	5.848.830	-	5.848.830
Autoridad Portuaria de Bilbao	-	3.895.320	-	3.895.320
Ayuntamiento de Barakaldo	<u>312.221</u>	<u>1.953.510</u>	<u>312.221</u>	<u>1.953.596</u>
	<u>312.221</u>	<u>39.000.000</u>	<u>312.221</u>	<u>39.000.086</u>

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

El detalle de los importes totales, incluyendo todos los impuestos, se muestra a continuación:

	Euros			
	2019		2018	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Ayuntamiento de Bilbao	7.874	-	252.787	-
Ayuntamiento de Barakaldo	388.944	292.470	347.777	347.691
Diputación Foral de Bizkaia	-	786.796	-	-
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	-	<u>1.205.429</u>	<u>83</u>	-
	<u>396.818</u>	<u>2.284.695</u>	<u>600.647</u>	<u>347.691</u>

(c) Información relativa a los Administradores y Personal de Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no mantienen saldos por anticipos ni créditos con la Sociedad ni devengan en concepto de dietas y gastos importe alguno. Asimismo, la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Las retribuciones brutas totales devengadas, incluido el seguro de vida, en el ejercicio 2019 por el personal de la alta dirección se valoran en 98.860 euros incluidos en la partida de Gastos de Personal, no existiendo retribuciones especiales a largo plazo ni retribuciones vinculadas a instrumentos de patrimonio (96.938 euros en el ejercicio 2018).

Los Administradores de BILBAO Ría 2000, S.A. no poseen participaciones en las sociedades cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. Los cargos, funciones y actividades desempeñados en las mismas se detallan en el Anexo I adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(17) Ingresos y Gastos

(a) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	139.409	131.633
Otros gastos sociales		
Otros gastos sociales	9.386	12.982
Gastos Consejo de Administración	<u>21.630</u>	<u>11.630</u>
	<u>170.425</u>	<u>156.245</u>

(b) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, considerando la duración de su jornada laboral, desglosado por categorías, es como sigue:

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

	Número medio de empleados	
	2019	2018
Titulados superiores	4,76	4,86
Titulados medios	3,70	3,67
Otros estudios	<u>1,00</u>	<u>1,00</u>
	<u>9,46</u>	<u>9,53</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del Consejo de Administración y del personal de la Sociedad es como sigue:

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	17	3	17	3
Empleados:				
Titulados superiores	2	3	2	3
Titulados medios	2	2	2	2
Otros estudios	-	<u>1</u>	-	<u>1</u>
	<u>21</u>	<u>9</u>	<u>21</u>	<u>9</u>

(18) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(19) Honorarios de Auditoría

Sin considerar las tasas colegiales, los honorarios a repercutir por la empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019, ascienden a 6.200 euros, con independencia del momento de su facturación (6.200 euros al 31 de diciembre de 2018).

(20) Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad consiste en la realización de actuaciones urbanísticas en el área metropolitana de Bilbao, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, riesgo país, seguros de cambio, etc.

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros tales como riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Las deudas con terceros mantenidas por la Sociedad están negociadas a tipos de mercado.

Memoria de Cuentas Anuales

El programa de gestión de riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión de riesgo está supervisada y controlada con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un análisis detallado de la Sociedad, así como la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en la disponibilidad de suficiente efectivo, en relación directa con su situación financiera. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad tiene como objetivo mantener la financiación necesaria al mínimo coste posible.

(21) Provisiones y contingencias

BILBAO Ría 2000 se ha visto afectada por un proceso de investigación ante el Juzgado de Instrucción nº 2 de Bilbao, seguido bajo el número 1365/2016 de diligencias previas, relativo al Concurso de venta de las parcelas de VPO y VPT en el ámbito de Garellano. La Sociedad estima que de este proceso no se derivarán contingencias económicas significativas.

(22) Hechos posteriores

Para hacer frente a la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus COVID-19, el Gobierno de España ha declarado el 14 de marzo de 2020 mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, el estado de alarma para la gestión de esta situación de crisis sanitaria y ha procedido a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente a su impacto económico y social mediante el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

En este contexto, la Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas para hacer frente a la situación. Asimismo, la Sociedad considera que estos acontecimientos no tienen impacto en las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

Por otra parte, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada del impacto que tendrá esta crisis sanitaria sobre la actividad de la Sociedad. No obstante, la Dirección de la misma estima, que dado su objeto social, no considera probable que se comprometa en un futuro la aplicación del principio de empresa en funcionamiento

BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Juan M ^a Aburto Rique	Ayuntamiento de Bilbao	Alcalde - Presidente
D. Pedro Saura García	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. Almería Alta Velocidad, S.A. Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A. Cartagena Alta Velocidad, S.A. Gijón al Norte, S.A. Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. Murcia Alta Velocidad, S.A. Palencia Alta Velocidad, S.A. Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A. Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	Secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero
D. Asier Abaunza Robles	Ayuntamiento de Bilbao	Concejal Delegado de Obras y Planificación Urbana



BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Ignacio M ^a Arriola López	Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco VISESA SESTAO BERRI 2010, S.A	Consejero Presidente Miembro del Consejo
D. Pedro M ^a Azpiazu Uriarte	Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco	Consejero
D. Ricardo Barkala Zumelzu	Autoridad Portuaria de Bilbao	Presidente
Dña. Amaya del Campo Berasategui	Ayuntamiento de Barakaldo BURTZEÑA EMPRESA PARKEA, S.A.	Alcaldesa Miembro del Consejo
D. Delfín Fernández Martín	Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES)	Jefe de la Unidad de Servicios Jurídicos
D. Carlos Fernández Navarro	Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES)	Director Comercial
D. Alfonso Gil Invernón	Ayuntamiento de Bilbao	Concejal Coordinación de Políticas de Movilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Saludable



BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
Dña. Elena González Gómez	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA) REDALSA, S.A. Alta Velocidad Alicante Nodo del Transporte, S.A. Almería Alta Velocidad, S.A. Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A. Cartagena Alta Velocidad, S.A. Gijón al Norte, S.A. Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. Murcia Alta Velocidad, S.A. Palencia Alta Velocidad, S.A. Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A. Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	Directora de Operaciones de Integración y Grupo Societario
D. José M ^a Iruarrizaga Artaraz	Diputación Foral de Bizkaia	Diputado Foral de Hacienda y Finanzas
D. Denis Itxaso González	Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco	Delegado del Gobierno en el País Vasco
D. Ekaitz López Amurrio	Autoridad Portuaria de Bilbao	Jefe del Departamento de Administración y Finanzas
D. Jesús Loza Aguirre	Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco	Ex -Delegado del Gobierno en el País Vasco



BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Manuel Martínez Cepeda	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte S.A. Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Valencia Parque Central INECO Fidalia, S.A.U.	Director de Tesorería y Contabilidad Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Administrador
D. José Miguel Moreno Moreno	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES)	Gabinete Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Consejero



BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Imanol Pradales Gil	Diputación Foral de Bizkaia AUTORIDAD PORTUARIA BILBAO AZPIEGITURAK, S.A.U. BEAZ, S.A.U. Bilbao Exhibition Centre (BEC) Consortio Depósito Franco EKARPEN PRIVATE EQUITY, S.A. PARKE, S.A. Parque Tecnológico de Bizkaia INTERBIAK, S.A. Seed Capital de Bizkaia, SGEGR, S.A. Sociedad de Capital de Desarrollo de Euskadi, SOKADE SPRI, S.A.	Diputado Foral de Infraestructuras y Desarrollo Económico Consejero Presidente Presidente hasta 17/09/19 Vicepresidente hasta 30/09/19 - Consejero Consejero Consejero hasta 26/09/19 Presidente hasta 26/09/19 - Consejero Presidente Presidente hasta 17/09/19 Consejero hasta 26/09/19 Consejero hasta 04/02/19
D. Unai Rementeria Maiz	Diputación Foral de Bizkaia	Diputado General de Bizkaia
D. José Vicente Reyes Martín	Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco	Subdelegado del Gobierno Bizkaia
D ^a . Arantxa Tapia Otaegi	Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco	Consejera

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria de cuentas anuales de 2019, junto con la cual debe ser leída.



1. LA ACTIVIDAD DE BILBAO RÍA 2000 DURANTE EL AÑO 2019

A modo de síntesis, las grandes líneas de la actividad de BILBAO RÍA 2000 durante el año 2019 han estado determinadas por:

- a. La finalización y liquidación de las obras para el Soterramiento de la línea ferroviaria de ADIF-RAM a su paso por los barrios de Rekalde e Irala de Bilbao, y la entrega de la infraestructura urbanística al Ayuntamiento de Bilbao y de la infraestructura ferroviaria a ADIF.
- b. La ejecución, finalización y entrega de las obras de la plantación del arbolado vinculado al PAU de Garellano.
- c. Seguimiento de la actuación edificatoria y urbanizadora de la parcela P07 de Garellano.
- d. Seguimiento de la actuación edificatoria y urbanizadora de la parcela P08 de Garellano, firma de la escritura de venta de la parcela y amortización total de la deuda bancaria de la Sociedad.
- e. Redacción del proyecto constructivo de las obras de la urbanización del entorno de la parcela 80-E de Ametzola y cierre del acuerdo con la promotora del edificio para su ejecución.
- f. Constitución de un Grupo de Trabajo para los estudios previos de la Operación de regeneración urbana del ámbito de Olabeaga, presentación de alegaciones a la exposición pública del nuevo PGOU de Bilbao y de observaciones al estudio informativo de la Variante Sur Ferroviaria de Mercancías, y lanzamiento de un Concurso para la redacción del Estudio de viabilidad de dicho ámbito.
- g. En Barakaldo:
 1. La adjudicación de la dirección de las obras de la urbanización vinculada a la parcela RES AL-6 e inicio de las obras de la urbanización pública vinculada a dicha parcela.
 2. La tramitación de un Estudio de Detalle de la parcela RES AL-16/18 y redacción del estudio de alternativas para la modificación estructural de la plaza de Pormetxeta.
 3. El lanzamiento de un Concurso de proyectos con intervención de Jurado para el diseño del frente de la Ría y del Parque de Ribera del Nervión en el Área de Galindo-Este.



4. La contratación de la redacción de la fase 2 del proyecto de urbanización de la calle El Carmen, en formato BIM.
 5. La redacción de los pliegos de licitación del proyecto constructivo de las obras de regeneración de los muelles de la parcela RES AL-1.
 6. El desarrollo de labores de mantenimiento de las parcelas propiedad de BILBAO Ría 2000 (arreglo de cierres y acondicionamiento de la zona).
- h. La ejecución de las tareas encaminadas a la comercialización de las parcelas de suelo propiedad de BILBAO Ría 2000.
 - i. El seguimiento del plazo de garantía de las obras realizadas en Barakaldo y Basurto-San Mamés-Olabeaga.
 - j. El mantenimiento de la actividad operativa y societaria de la empresa.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO 2020

Los objetivos de la actuación de BILBAO Ría 2000 para el año 2020 son los siguientes:

- Respecto a la comercialización de parcelas de suelo propiedad de BILBAO Ría 2000, se desea poner en venta la parcela RES AL-16/18 sita en Barakaldo.
- Respecto al desarrollo de los proyectos encomendados, se continuarán ejecutando las obras y realizando las actividades asociadas en los ámbitos de actuación de la Sociedad.

3. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no posee acciones propias.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2019 actividades en materia de investigación y desarrollo.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad ha analizado los riesgos e incertidumbres a los que está sometida su actividad, entendiendo los Administradores que los procedimientos internos establecidos cubren suficientemente los riesgos identificados.

6. HECHOS POSTERIORES

Para hacer frente a la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus COVID -19, el Gobierno de España ha declarado el 14 de marzo de 2020 mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, el estado de alarma para la gestión de esta situación de crisis sanitaria y ha procedido a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente a su impacto económico y social mediante el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

En este contexto, la Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas para hacer frente a la situación. Asimismo, la Sociedad considera que estos acontecimientos no tienen impacto en las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

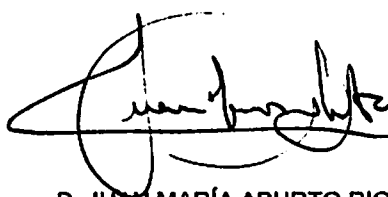
Por otra parte, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada del impacto que tendrá esta crisis sanitaria sobre la actividad de la Sociedad. No obstante, la Dirección de la misma estima, que dado su objeto social, no considera probable que se comprometa en un futuro la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

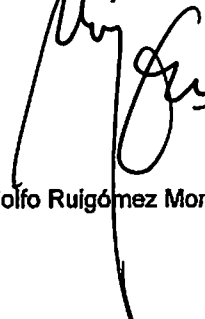
En el ejercicio 2019 no se han contratado nuevos instrumentos de permuta financiera (IRS) dada la situación de estabilidad de tipos de interés en el mercado.

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero y Presidente de la Sociedad D. JUAN MARÍA ABURTO RIQUE firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



D. JUAN MARÍA ABURTO RIQUE

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero y Vicepresidente de la Sociedad D. PEDRO SAURA GARCÍA firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



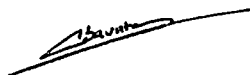
D. PEDRO SAURA GARCÍA

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

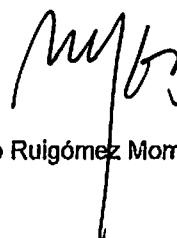
El Consejo de Administración de BILBAO Rfa 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. ASIER ABAUNZA ROBLES firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



Firmado
digitalmente por
ASIER ABAUNZA
ROBLES -
78888509G

D. ASIER ABAUNZA ROBLES

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

**PEDRO
MARIA
AZPIAZU
URIARTE**

Firmado
digitalmente por
PEDRO MARIA
AZPIAZU URIARTE
Fecha: 2020.06.09
10:03:19 +02'00'

D. PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE

El Secretario del Consejo de Administración


D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. RICARDO BARKALA ZUMELZU firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

RICARDO BARKALA ZUMELZU (1 de 1)
Procedido:
Fecha Firmas: 09/05/2020
HASH: 431d4e3b1dnt134f0b0e07b8c1022a9fb



D. RICARDO BARKALA ZUMELZU

El Secretario del Consejo de Administración

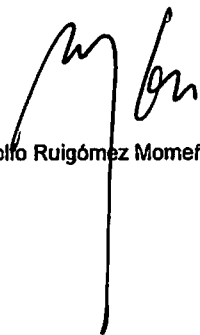
D. Adolfo Ruigómez Momeñe



El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto la Consejera D^a AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.


D^a AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

© Copyright. BILBAO Ría 2000, S.A. 2020

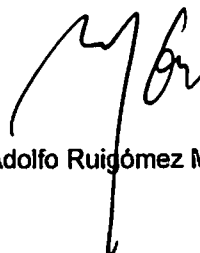
Dokumentu honek sinadura elektronikoki buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legeak balioztatutako sinadura elektronikoa darama Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Sinatzailearen izena Firmado por	AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI (Alkatea / Alcaldesa)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Seguru CSV (Código Seguro de Verificación)	de4b0aa0-bf74-4217-93cd-bfa8e3efda77	Data eta Ordua Fecha y Hora	12/06/2020 12:51:18
Zerbitzaria Servidor	psf.izenpe.com	Orrialdea Página	1/1
 de4b0aa0-bf74-4217-93cd-bfa8e3efda77			

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. DELFÍN FERNÁNDEZ MARTÍN firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

D. DELFÍN FERNÁNDEZ MARTÍN

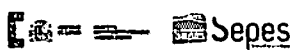
FERNANDEZ Firmado digitalmente
MARTIN DELFIN - por FERNANDEZ MARTIN
DNI 05266037A - DELFIN - DNI 05266037A
Fecha: 2020.06.15
10:33:23 +02'00'

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. CARLOS FERNÁNDEZ NAVARRO firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



Firmado digitalmente
por CARLOS
FERNÁNDEZ NAVARRO
- 36947234B
Fecha: 2020.06.12
09:43:07 +02'00'

D. CARLOS FERNÁNDEZ NAVARRO

El Secretario del Consejo de Administración



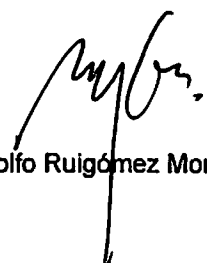
D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D.ALFONSO GIL INVERNÓN firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

 Firmado digitalmente
por ALFONSO GIL
INVERNÓN - 12752806L

D. ALFONSO GIL INVERNÓN

El Secretario del Consejo de Administración


D. Adolfo Ruigómez Momeñe

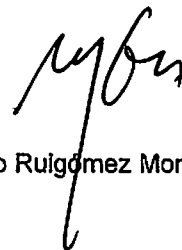
El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto la Consejera D^a ELENA GONZÁLEZ GÓMEZ firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

ELENA
GONZALEZ
GOMEZ -
50861989L

Firmado
digitalmente por
ELENA GONZALEZ
GOMEZ - 50861989L
Fecha: 2020.06.08
15:57:30 +02'00'

D^a ELENA GONZÁLEZ GÓMEZ

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. JOSÉ MARÍA IRUARRIZAGA ARTARAZ firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

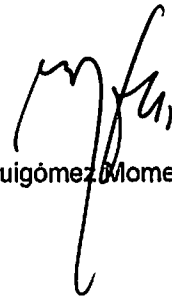
JOSE MARIA
IRUARRIZAGA
ARTARAZ - 72246986F

Firmado digitalmente por JOSE
MARIA IRUARRIZAGA ARTARAZ -
72246986F
Fecha: 2020.06.08 16:29:05 +02'00'


D. JOSÉ M^a IRUARRIZAGA ARTARAZ

El Secretario del Consejo de Administración

D. Adolfo Ruigómez Momeñe




El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. DENIS ITXASO GONZÁLEZ firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



D. DENIS ITXASO GONZÁLEZ

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

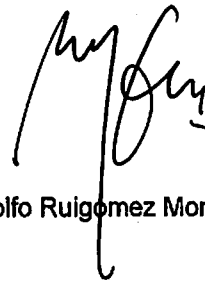
El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. EKAITZ LÓPEZ AMURRIO firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

LOPEZ AMURRIO
EKAITZ - DNI
78898320V

Firmado digitalmente
por LOPEZ AMURRIO
EKAITZ - DNI 78898320V
Fecha: 2020.06.12
09:41:30 +02'00'

D. EKAITZ LÓPEZ AMURRIO

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigomez Momeñe

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: T5MREYY7PB24M1ERWGW2GG4HR3W
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. MANUEL MARTÍNEZ CEPEDA firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

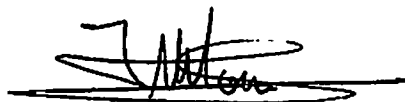
Firmado electronicamente por: MANUEL MARTINEZ CEPEDA
09.06.2020 22:22:33 CEST

D. MANUEL MARTÍNEZ CEPEDA

El Secretario del Consejo de Administración

D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. JOSÉ MIGUEL MORENO MORENO firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



D. JOSÉ MIGUEL MORENO MORENO

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

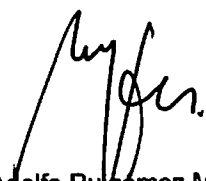
El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. IMANOL PRADALES GIL firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

**IMANOL
PRADALES GIL
- 44974641G**

Firmado digitalmente
por IMANOL PRADALES
GIL - 44974641G
Fecha: 2020.06.09
09:31:09 +02'00'

D. IMANOL PRADALES GIL

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

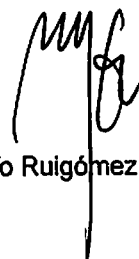
El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D. UNAI REMENTERÍA MAIZ firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

UNAI
REMENT
ERIA
MAIZ

Firmado
digitalmente por
UNAI
REMENTERIA
MAIZ
Fecha: 2020.06.16
10:17:38 +02'00'

D. UNAI REMENTERÍA MAIZ

El Secretario del Consejo de Administración



D. Adolfo Ruigómez Momeñe

El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto el Consejero D.VICENTE REYES MARTÍN firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

D. VICENTE REYES MARTÍN

El Secretario del Consejo de Administración


D. Adolfo Ruigómez Momeñe

© Copyright. BILBAO Ría 2000, S.A. 2020

CSV : GEN-ac46-ffc2-5e15-939b-85bf-5de6-ab87-7482

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE VICENTE REYES MARTIN | FECHA : 08/06/2020 18:03 | Sin acción específica



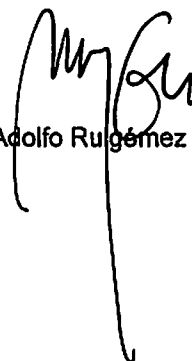
El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., en reunión convocada con fecha 29 de mayo de 2020 formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, y a tal efecto la Consejera D^a ARANTXA TAPIA OTAEGI firma en señal de conformidad en su hoja correspondiente, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe que firma en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

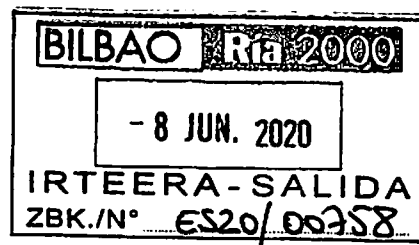
MARIA	Firmado digitalmente
ARANZAZU	por MARIA ARANZAZU
TAPIA OTAEGI -	TAPIA OTAEGI -
15964763A	15964763A
	Fecha: 2020.06.15
	10:18:25 +02'00'

D^a ARANTXA TAPIA OTAEGI

El Secretario del Consejo de Administración

D. Adolfo Ruigómez Momeñe





DILIGENCIA QUE HACE CONSTAR EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BILBAO RÍA 2000, S.A., D. ADOLFO RUIGÓMEZ MOMEÑE, EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD CERTIFICANTE:

La "diligencia de firmas" de las cuentas anuales de BILBAO RÍA 2000, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, no ha podido ser firmada por todos los Administradores en un acto único de formulación de dichas cuentas anuales e informe de gestión del Consejo de Administración convocado por escrito y sin sesión con fecha 29 de mayo de 2020 y finalizado el 8 de junio de 2020, como consecuencia de la crisis sanitaria y restricciones de movilidad provocadas por la pandemia del COVID-19.

Por ello, el Secretario del Consejo de Administración hace constar que todos los Administradores, esto es: D. Juan María Aburto Rique, D. Asier Abaunza Robles, D. Pedro María Azpiazu Uriarte, D. Ricardo Barkala Zumelzu, D^a Amaia del Campo Berasategui, D. Carlos Fernández Navarro, D. Delfín Fernández Martín, D. Alfonso Gil Invernón, D^a Elena González Gómez, D. José María Iruarrizaga Artaraz, D. Denis Itxaso González, D. Ekaitz López Amurrio, D. Manuel Martínez Cepeda, D. José Miguel Moreno Moreno, D. Imanol Pradales Gil, D. Unai Rementería Maíz, D. José Vicente Reyes Martín, D. Pedro Saura García, y D^a Arantxa Tapia Otaegi, han formulado las cuentas anuales e informe de gestión y no han manifestado oposición o reserva alguna con respecto

- (i) a la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad y
- (ii) a la formulación del informe de gestión de la Sociedad,

ambos correspondientes al ejercicio de 2019.

Asimismo, el Presidente de la Sociedad, D. Juan María Aburto Rique confirma, en esta misma fecha, lo expuesto anteriormente.

En Bilbao, a 8 de junio de 2020

D. Adolfo Ruigómez Momeñe

Secretario del Consejo

D. Juan María Aburto Rique

Presidente del Consejo



BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing